



## 6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS

### 630. Procurador del Común

#### **EPC/000011-01**

*Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se ordena la publicación del nombramiento de D. Jesús Miguel Lobato Gómez como Adjunto del Procurador del Común.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León de la Resolución del Procurador del Común por la que se hace público el nombramiento de Adjunto del Procurador del Común. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### **RESOLUCIÓN DEL PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN**

La Comisión de Relaciones con el Procurador del Común, en su reunión de 8 de noviembre de 2013, ha otorgado su conformidad a la propuesta de nombramiento de D. Jesús Miguel Lobato Gómez como Adjunto del Procurador del Común de Castilla y León, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33.2 de la Ley 2/1994, de 9 de marzo, del Procurador del Común de Castilla y León.

En su virtud, tengo a bien nombrar a Don Jesús Miguel Lobato Gómez para el cargo de Adjunto del Procurador del Común de Castilla y León, con efectos de 1 de diciembre de 2013.

Sígase el procedimiento oportuno para su publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León y en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

León, a veintinueve de noviembre de dos mil trece.

EL PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN  
Fdo.: Javier Amoedo Conde